

**MARIA DEL MAR RODRÍGUEZ MORALES, VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA “CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.”**

CERTIFICO.- Que la Junta General de esta Sociedad, reunida en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día 3 de Mayo, constituida de conformidad a lo previsto en el artículo 8 de sus Estatutos Sociales, en sesión ordinaria con carácter universal, con la presencia del cien por cien de los accionistas, bajo la presidencia de don Isaac Castellano San Ginés, en representación del Gobierno de Canarias, asistida por doña María del Mar Rodríguez Morales, Vicesecretaria del Consejo de Administración, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del Día:

**PRIMERO. - APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

Visto el informe de auditoría.

Visto lo anterior, la Junta General, por unanimidad, adopta el acuerdo siguiente:

Aprobar el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio 2017, aplicando el resultado negativo del ejercicio de 720.327,03 euros, de la siguiente forma:

El resultado de pérdidas que presenta el balance a la fecha del cierre de 720.327,03 euros, se compensa totalmente con la aportación del accionista, ya realizada para este fin, por importe de 720.327,03 euros.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

La Junta, tras la pertinente redacción por la Vicesecretaria, acuerda por unanimidad aprobar el acta de la presente sesión".

**Y para que conste y surta efecto donde proceda, firmo el presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, a 4 de mayo de 2018.**

**VºBº  
EL PRESIDENTE**

**LA VICESECRETARIA**

-Isaac Castellano San Ginés-

-María del Mar Rodríguez Morales-

C.I.F. A-35077817